



EXPERTOS INMOBILIARIOS

PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE EXPERTOS INMOBILIARIOS

N. 99 AGOSTO-SEPTIEMBRE 2014

La Vivienda ¿remonta?



ENTRE EXPERTOS

PAG. 3
La XXVI Asamblea General de la Apei, los días 14 y 15 de noviembre en Barcelona

EXPERTOS INFORMADOS

PAG. 7-9
Luces y sombras de la recuperación de la vivienda

EXPERTOS INFORMADOS

PAG. 10-11
El jardín se sube a la azotea

MUNDO DIGITAL

PAG. 15
Novedades Microsoft

SUMARIO:**ENTRE EXPERTOS****PÁGINA 3**

- La XXVI Asamblea General de la Apei, los días 14 y 15 de noviembre en Barcelona.
- Nuestros breves

NUESTROS EXPERTOS**TIENE LA PALABRA****PÁGINA 4 -5**

- Salvador Jiménez, delegado territorial en Córdoba

EXPERTOS EN LO JURÍDICO**PÁGINA 6**

- Sentencia del Tribunal Supremo de 15 de Abril de 2014; La promotora puede quedarse con las cantidades anticipadas en la compra del piso si los compradores no acuden a escriturar.

EXPERTOS INFORMADOS**PÁGINA 7-8-9**

- Luces y sombras de la recuperación de la vivienda

PÁGINA 10-11

- El jardín se sube a la azotea

APEI EN LOS MEDIOS**PÁGINA 12-13**

- APEI en los medios

EXPERTOS INFORMADOS**PÁGINA 14**

- Leyes, Reglamentos, Subvenciones y Recordatorios

EXPERTOS INFORMADOS**PÁGINA 15**

- Mundo Digital
- Agenda



Próxima cita, Barcelona

Nos encontramos preparando la Asamblea General Ordinaria de la Asociación en la que, Barcelona, ha sido la ciudad elegida para celebrar los próximos días 14 y 15 de noviembre, nuestro encuentro anual. Esta cita, la más importante que celebra Expertos Inmobiliarios, además de ser un provechoso punto de encuentro nos permite hacer balance de los doce meses, valorar la situación del sector y favorecer el intercambio de impresiones y experiencias entre los profesionales.

Me gustaría mucho que acudierais el máximo de Expertos, ya que aunque la situación del sector inmobiliario podría haber tocado fondo, todavía quedan unos años difíciles, en los que hay que prepararse, formarse y sacar ideas, para adelantarnos a los cambios de tendencia. Por eso, queremos que sea una Asamblea con amplia participación, ya que se tratarán diversos temas del mercado actual, hablaremos sobre los sistemas de trabajo y gestión, como los inmuebles compartidos, que tan bien están funcionando en algunas zonas. También os transmitiremos la posibilidad de colaborar, tal y como están haciendo algunos delegados que se han volcado plenamente en la Asociación, logrando grandes resultados en sus zonas y que nos gustaría extrapolaros.

Para final de año, o como muy tarde, principios de febrero, dispondremos del nuevo programa de gestión. Se os ha mandado un resumen del mismo a los asociados, para que nos indiquéis posibles mejoras o cambios, ya que queremos que sea un programa cerrado y ese es el motivo del que dependerá la fecha de su presentación. Será una herramienta de trabajo que os adelanto, según vamos dando los últimos retoques, no le va envidiar a ninguno de los software que están disponibles en el mercado. Sería interesante que comenzarais a trabajar con él, ya que además del ahorro en costos, irá vinculado a la mayoría de los principales portales inmobiliarios.

¡Os esperamos en Barcelona!

Óscar Martínez Solozábal - Presidente Asociación Profesional Expertos Inmobiliarios. @ExpertosInmob

Revista Expertos Inmobiliarios. Año XII, número 99. Agosto-septiembre 2014.

Edita Asociación Profesional de Expertos Inmobiliarios **Presidente** Óscar Martínez Solozábal
Secretario General Joan Castella Serrano **Vocales** José Luis Marroquín Cornejo, M^a Carmen Vázquez Calle, Anselmo Muñoz García, M^a Nieves Atienza Tosina, M^a Dolores Marchal Cabrera, Raúl Ortiz Correa, Arturo Sala Francino.
Sede Social Ronda San Pedro, 19-21, 1^o 5^a. 08010 Barcelona
Tel. 93 317 08 09 **Fax** 93 412 55 75 **Web** www.expertosinmobiliarios.com **Mail** administracion@inmoexpertos.com
Gabinete de Prensa y Comunicación PR Virtual 93 733 37 92
 Persona de contacto: Elisabet Carvajal 93 785 69 82 ecarvajal@prvirtual.es
Redacción Jesús Manuel Pernas Bilbao, Daniel García Barberá, Elisabet Carvajal.
Coordinación: Noemí Franco y Elisabet Carvajal. **Maquetación** Més Magenta.
 Los contenidos de este boletín pueden reproducirse citando la fuente.
Depósito legal: LR - 406 - 2002.



La XXVI Asamblea General de la Apei, los días 14 y 15 de noviembre en Barcelona

La recuperación del sector y novedades internas de gran importancia para la Asociación centrarán el encuentro anual de los Expertos

Elisabet Carvajal

La ciudad de Barcelona será el escenario de la celebración, los próximos días 14 y 15 de noviembre, de la Asamblea General Ordinaria de la Apei. Se trata de la cita más importante que celebra la Asociación durante el año, un momento que permite hacer balance de doce meses, dibujar líneas maestras para los siguientes, valorar la situación de sector y favorecer el intercambio de impresiones y experiencias entre los profesionales. Los síntomas de recuperación del sector y las novedades internas de gran relevancia de la propia Asociación centrarán la Asamblea en Barcelona a la que se espera contar con un nutrido grupo de Expertos y Expertas procedentes de distintos puntos de España.

El encuentro del próximo mes de noviembre será la vigesimosexta asamblea de la Apei, una Asociación ya veterana que, en el 2015, cumplirá sus 25 años. Éste será uno de los encuentros más decisivos de los últimos años y va a permitir abrir una nueva etapa de crecimiento para la Asociación, gracias, entre otros aspectos, a importantes novedades internas. Óscar Martínez, presidente de la Apei, indica que **“nos gustaría contar con todos y todas los Expertos y que este encuentro fuera un verdadero foro de intercambio entre los profesionales que formamos la Asociación”**.

El esperado cambio de ciclo y la sucesión de los síntomas de recuperación del sector inmobiliario a lo largo del año 2014 será sin duda otro de los grandes temas que centrarán el encuentro. También el estado del desarrollo de las distintas bolsas de inmuebles compartidos y MLS será uno de los temas importantes a tratar.

Una cita para la mejora

La Asamblea supone la cita anual más importante de la actividad de la Asociación. En esta ocasión, será el marco idóneo para realizar el análisis de la actualidad del sector, conjuntamente entre todos los asistentes. El encuentro permite además recoger las aportaciones y sugerencias de los asociados para la mejora continua de los servicios y oferta formativa que ofrece la Apei a sus asociados. El orden del día incluirá la aprobación de los presupuestos para el ejercicio 2015.

El encuentro seguirá el esquema habitual, con la cena de Gala el viernes 14 de noviembre y la celebración de la Asamblea, durante la mañana del sábado día 15. También se estudia incorporar un seminario de formación para la tarde del viernes.

En los próximos días os informaremos de los detalles de la XXVI Asamblea (hotel, programa, seminario formativo, etc.) por los canales habituales. Además de las circulares de correo electrónico, os recordamos que disponéis de Facebook (www.facebook.com/ExpertosInmobiliarios) y el perfil de Twitter (www.twitter.com/ExpertosInmob), y el canal de LinkedIn. A través de estos canales os informaremos puntualmente de todas las novedades de la cita.

La última Asamblea General Ordinaria de la Apei tuvo lugar, el pasado 16 de noviembre, en Málaga. La reunión contó con un notable número de Expertos y delegados procedentes de toda España y estuvo marcada por el buen ambiente, el rigor profesional y el compañerismo.

Nuestros breves

Coordinador General de los Delegados de la Apei

El Experto Juan Guijarro, actual delegado de la Asociación en Sevilla, ha sido nombrado Coordinador General de los Delegados de la Apei. Con esta nueva figura se quiere contribuir a la dinamización de la función que realizan los distintos delegados territoriales.

Nueva versión del Programa de Gestión Inmobiliaria

El área de servicios informáticos de la Apei avanza en la nueva versión del Programa de Gestión Inmobiliaria de la Asociación. La nueva versión podría estar lista en Navidades. Para sugerencias o comentarios, los Expertos pueden mandar un mail a info@inmoexpertos.com.

Formación para acceder al Registro Catalán de Agentes Inmobiliarios

Nueva convocatoria del curso semipresencial de Formación Inmobiliaria para acceder al Registre d'Agents Immobiliaris de Catalunya. El curso se iniciará el 12 de noviembre y finalizará el 4 de febrero.

Facturas de la Asociación

Todos los asociados pueden descargarse las facturas de la Asociación a través de la página web www.inmoexpertos.com. Tras introducir el nombre de usuario y password, debe pincharse el apartado de Utilidades información y buscar la pestaña “efactura”. Una vez en esta sección, seleccionar la fecha de la factura deseada. En caso de duda, la Asociación facilitará telefónicamente la información que precisen los Expertos.



Salvador Jiménez, Delegado territorial en Córdoba de la Apei

“Abren nuevas inmobiliarias. Es síntoma de que el sector empieza a remontar”

Elisabet Carvajal

Salvador Jiménez (Cabra, 1964) es desde hace pocas semanas el nuevo delegado en Córdoba de los Expertos Inmobiliarios. Lleva tan sólo dos años escasos en la Asociación y ya está al frente de la responsabilidad de delegado, en una plaza que, a priori, no parece fácil.

El nombramiento de Jiménez forma parte de la “revolución” que viven los Expertos Inmobiliarios en Andalucía donde la Apei está cogiendo día a día más fuerza y empuje. Salvador Jiménez, con una experiencia de 10 años como agente inmobiliario, y titular de la agencia “Salana”, reconoce que aún no ha tenido tiempo de hacer la hoja de ruta como delegado de la Apei en Córdoba. Sin embargo, ganas e ideas claras no le faltan. Además cuenta con la ayuda y apoyo de su mujer, también agente inmobiliario y buena conocedora de la realidad del sector.

Su nombramiento cuenta con escasas semanas... ¿Tiene prevista ya alguna acción?

“Aún no he tenido tiempo de realizar la hoja de ruta, pero en pocas semanas, antes de finalizar octubre, vamos a tener una primera reunión con los Expertos y convocaremos también a agentes inmobiliarios de la zona. En esta provincia, la presencia de la Apei es muy floja. En la capital son cuatro asociados. Por ello la primera misión es dar a conocer la Asociación y conseguir crecer en miembros”

¿Qué posibilidades de crecimiento para la Apei ve en Córdoba y su provincia?

“Captar nuevos asociados va a ser un trabajo difícil. Hemos de ilusionarlos con los proyectos y servicios de la Asociación. El trabajo que se está llevando a cabo de la “Voz Única” con el delegado de Sevilla, Juan Guijarro, puede ser un buen acicate. Pero hay que trabajar duro y conseguir que los agentes estén por la labor”

La clave es ilusionar, como usted dice.

“Sí, así es. Es encontrar la manera. Por ejemplo, las reuniones de Antequera están gustando mucho. Esa es una forma de ilusionar”

Tan sólo lleva un año en la Asociación y ya es delegado...

“Fui a la Asamblea que se celebró en Málaga en noviembre pasado para conocer de cerca la Apei. Por entonces yo per-

tenecía a otra asociación. Durante ese día tuve la oportunidad de intercambiar impresiones con Óscar, Manu, Juan... Y ver cómo funcionaba. Tras la Asamblea me hice miembro de la Apei. Entre las cosas que comenté con ellos era que en Córdoba sería muy necesaria la figura de un delegado para potenciar la presencia de la Apei. Y Juan Guijarro me pidió antes del verano que cómo vería que encargarme de esa responsabilidad. Lo pensé, lo hable con mi mujer y aquí estamos”

Usted estaba en otra asociación antes de ingresar en la Apei. ¿Qué le atrajo de los Expertos Inmobiliarios?

“Estar en un grupo de trabajo. Tener contactos y también hacer amigos”

Empezó en la intermediación inmobiliaria hace una década.

“Sí... me quedé en el paro y mi mujer era agente inmobiliario. Así que en 2004 abrimos nuestra propia agencia inmobiliaria, “Salana”, en Cabra a pocos kilómetros de Córdoba”

Ha coincidido con años muy complicados

“Sí. En estos años ha habido de todo, bueno y malo. Hemos tenido un par de años muy difíciles. De todos modos, nos hemos mantenido con los alquileres y la compraventa, no hemos diversificado más”

¿Cuál es su perfil de clientela?

“Es sobre todo cliente nacional, de primera residencia. El perfil más habitual de comprador corresponde especialmente a parejas jóvenes”

Se habla ya del inicio de la recuperación del sector. Los precios empiezan a recuperarse... ¿Qué opina?

“La situación está repuntando. En Málaga se están abriendo nuevas inmobiliarias y ese es un síntoma de recuperación. En Córdoba aún no se aprecia pero en Málaga, sí”

¿Cómo cree que van a ser estos últimos meses del 2014 en su ámbito territorial?

“Parece que hay más movimiento y las perspectivas son buenas, excepto diciembre que acostumbra a ser un mal mes... Aunque estamos en un sector imprevisible. Hace cuatro años, en plena crisis, tuvimos un diciembre buenísimo”



¿Y el 2015?

“Creo que va a ser bueno”

¿Tiene algún indicador?

“El principal indicador es que hay un promotor en Cabra que empezará a construir en breve. Si tiene un banco que lo financia, y el banco ve clara la operación... Es una cadena. Todo apunta a un cambio positivo. Hacía tiempo que no se producía en la zona ninguna operación de este tipo y de renta libre, menos”

Usted utiliza la MLS. ¿Qué opina de este sistema?

“La pusimos en funcionamiento en Cabra con siete agencias. Creía que no iba a funcionar pero, no es así. Hemos tardado un año largo pero está dando sus frutos.

Ahora mismo no utilizamos el software de la Apei, pero a final de año no descartamos pasarnos al programa de gestión de la Asociación”

Salimos del despacho

La Muy Ilustre y Leal ciudad de Cabra

La ciudad de Cabra, a 72 Km de Córdoba, se encuentra situada en el centro geográfico de Andalucía, al pie de las Sierras Subbéticas. Cuenta con unos 21.000 habitantes.

La “Muy Ilustre y Leal Ciudad de Cabra” es un municipio singular, lleno de rincones y atractivos turísticos. Entre ellos, Salvador Jiménez nos aconseja visitar La Fuente del Río. Se trata del nacimiento de río Cabra, a escasa distancia del núcleo urbano y de gran belleza natural.

La Sima de Cabra y Cervantes

Otro lugar interesante del municipio es la sima de Cabra, una profunda depresión geológica natural, de más de cien metros de profundidad, situada a pocos kilómetros de Cabra. Una curiosidad es que a esta sima hace referencia Cervantes al menos en tres lugares de su obra “El Quijote”. De hecho, el gran escritor manchego visitó en reiteradas ocasiones Cabra durante su juventud puesto que en la localidad egabrense vivía su tío, Andrés de Cervantes, quien incluso llegó a ser alcalde

Gastronomía

La localidad posee una rica gastronomía y el delegado nos sugiere descubrirla rebozadas a la malagueña. Entre las especialidades destacan las gambas rebozadas y el churrasco del timón.

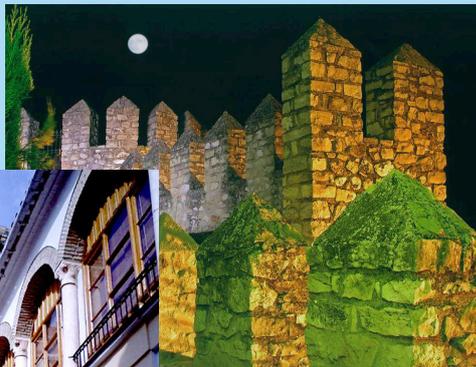
La riqueza gastronómica de Cabra va ligada a la abundancia de agua de la que ha gozado y ha gozado la localidad. Esto hizo posible la fértil vega de las huertas de Cabra, rica en frutas y hortalizas. El cultivo de la vid y olivo, que produce caldos con denominación de origen y aceite de oliva, básico en la dieta mediterránea. Entre los platos más típicos de Cabra están el potaje, el empedrao, el gazpacho, o las espinacas con garbanzos. Ofrece también dulces propios de cada época del año como son las gachas del día de los Santos, los roscos y tortillas de Navidad o los pestiños y gajorros de Semana Santa.



- La sima de Cabra, en la falda del Picacho de la Sierra de Cabra, es una sima vertical de 116 metros de profundidad y 20 metros de ancho. Foto: wikipedia KyMakPherson



- El patio del Castillo de los Condes de Cabra. Foto: M.Bobi.



Murallas defensivas. Foto: V. Rodríguez

Nuevos Asociados

Como viene siendo habitual, en este apartado de nuestra revista Expertos Inmobiliarios, damos la bienvenida oficial a todos aquellos profesionales que se han unido a nuestro colectivo.

 Patricia Ramírez Ferrer
 Número de afiliado: 2662
 Población: Castelldefels
 Provincia: Barcelona

 José Antonio Ruiz Castillo
 Número de afiliado: 2663
 Población: Granada
 Provincia: Granada

 Annelies Van der Veken
 Número de afiliado: 2664
 Población: Molina del Segura
 Provincia: Murcia

 Enrique Jacobo Pérez
 Número de afiliado: 2665
 Población: Elche
 Provincia: Alicante

 Miguel Grevol Cucurell
 Número de afiliado: 2666
 Población: Mataró
 Provincia: Barcelona

 Pere Grima Cano
 Número de afiliado: 2667
 Población: Alella
 Provincia: Barcelona

 Joaquín Vives Sañz
 Número de afiliado: 2668
 Población: Sant Andreu de Llavaneres
 Provincia: Barcelona

 Irene Barceló Marín
 Número de afiliado: 2669
 Población: Barcelona
 Provincia: Barcelona

 Concepción Vidal Tremols
 Número de afiliado: 2670
 Población: Cadaqués
 Provincia: Gerona.



Sentencia del Tribunal Supremo de 15 de Abril de 2014: La promotora puede quedarse con las cantidades anticipadas en la compra del piso si los compradores no acuden a escriturar

Manuel Pernas Bilbao

Esta sentencia analiza el siguiente asunto:

Los ciudadanos británicos D. Fernando y D.ª Adelina (en lo sucesivo, los compradores) firmaron el 22 de agosto de 2006 un contrato de compraventa de una vivienda con la entidad "HACIENDA VERDE, S.L.", actualmente denominada "POLARIS WORLD REAL ESTATE (en lo sucesivo, POLARIS WORLD). Se trataba de una vivienda destinada a segunda residencia, situada en una gran urbanización denominada "Terrazas de la Torre", en la localidad murciana de Torre Pacheco, en la que se preveía la construcción de un campo de golf, centro comercial y otras instalaciones comunes. El precio de la vivienda quedó fijado en 155.600 euros más IVA, en total 166.492 euros. Los compradores pagaron como cantidades anticipadas a la entrega de la vivienda, por estar establecido en el contrato, la cantidad de 66.596,80 euros. El contrato contenía una estipulación en la que, en lo que aquí interesa, se establecía que el incumplimiento por el comprador de su obligación de comparecer al otorgamiento de la escritura pública cuando así fuera requerido por la vendedora facultaría a esta para resolver el contrato, con derecho a percibir una pena convencional igual a las cantidades hasta entonces satisfechas por el comprador

Cuando la vivienda estuvo lista para ser entregada, POLARIS WORLD requirió a los compradores que acudieran el 16 de febrero de 2009 a la notaría para firmar la escritura pública de compraventa y pagaran el resto del precio. Los compradores no acudieron a firmar la escritura y pagar el resto del precio el día fijado. Tampoco lo hicieron con posterioridad, pese a que la promotora les concedió un plazo suplementario, tras el cual, el 6 de abril de 2009, POLARIS WORLD les dirigió un requerimiento notarial por el que resolvía el contrato de compraventa por impago del precio y les comunicaba que hacía suya la cantidad entregada hasta ese momento en concepto de indemnización de daños y perjuicios

Los compradores aceptaron la resolución del contrato pero no la retención de la cantidad entregada hasta ese momento, cuya devolución solicitaron, sin que su solicitud fuera atendida por la promotora. El Tribunal Supremo analiza si dicha cláusula es abusiva y desproporcionada, en contra de los consumidores, pero llega a la conclusión de que no es así pues la Promotora pudo probar durante el transcurso del Procedimiento que

los daños que le había producido la renuncia de los compradores eran más elevados que el importe fijado en la cláusula en cuestión.

Dice el Tribunal Supremo que circunstancias tales como los elevados gastos de comisión de venta o la severa depreciación del valor de los inmuebles que supuso a la promotora graves pérdidas al vender el inmueble a un tercero meses después de resolver el contrato, además de los gastos de comunidad y de intereses del préstamo hipotecario que la promotora hubo de seguir abonando entre el momento en que debió producirse la entrega de la vivienda a los demandantes y el momento en que pudo ser vendida a un tercero, suponen que el valor de los daños y perjuicios sufridos por el predisponente como consecuencia de la resolución del contrato por incumplimiento del comprador superara la cantidad que la promotora hizo suya en aplicación de la cláusula penal cuestionada

Por esta razón, indica, la cláusula no es abusiva

Pero tampoco, según señala el Tribunal Supremo, la cláusula es desproporcionada por mucho que no exista una cláusula similar en contra de la Promotora si esta incumple. Y ello, según indica este Tribunal, porque las consecuencias del incumplimiento del contrato son diferentes para la Promotora y para el comprador, y por ello son también diferentes los daños y perjuicios que se le ocasionan a uno y otro.

El Tribunal Supremo señala que dado que la Promotora fue capaz de probar los daños y perjuicios que sufrió por la actuación del consumidor (como ya hemos comentado anteriormente) no existe tal desproporción.

Y tampoco acepta el T.S. la moderación de la cláusula penal porque en este caso se produjo exactamente la infracción prevista en dicha cláusula. La moderación solo procede cuando se hubiera cumplido en parte o irregularmente la obligación para cuyo incumplimiento total la pena se estableció.

En todo caso comentar que la Sala no impone las costas al comprador por entender que existen serias dudas de derecho en el asunto tratado, y que hay también Votos Particulares de otros Magistrado del Tribunal contra esta resolución.



Luces y sombras de la recuperación de la vivienda

Algunos indicadores apuntan al repunte del sector más castigado por la crisis, pero las incertidumbres persisten

Elisabet Carvajal

Los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) hechos públicos hace unas semanas revelaban que por primera vez desde el año 2008 los precios de la vivienda repuntaban durante el primer semestre de este año. Estos datos recibidos con alegría, pero también cautela, iluminaban el final del túnel del sector inmobiliario, el más castigado por la crisis que el país lleva arrastrando desde hace ya cerca de siete años. Pero, ¿está siendo realmente el 2014 un año de mejora?. Exponemos los síntomas que a lo largo de los últimos meses parecen mostrar que la vivienda y la compra de inmuebles se recupera lentamente. Pero también recogemos las sombras e incertidumbres que persisten para la vivienda. .



Indicador 1. ¿Los precios se recuperan?

La primera estadística optimista en salir a la luz fue la ofrecida durante el mes de septiembre por el INE sobre los precios de la vivienda en el segundo trimestre del año. En ella se aducía que el precio de la vivienda protagonizó en el segundo trimestre del año su primera subida interanual desde el primer trimestre de 2008 tras repuntar un 0,8%. En concreto, fijaba en el 1,9% la subida del precio de la vivienda nueva y en el 0,2% el de la usada, incrementos que se producen después de la moderación que, según el INE, estaban experimentado a lo largo del año.

A los datos del INE se suman los ofrecidos recientemente por el Colegio de Registradores que señalan también la primera subida en seis años, con un repunte del 1,5 % durante el segundo trimestre del año.



Indicador 2. ¿Más operaciones de Compraventa?

Buenas noticias

Las estadística del Ministerio de Fomento sobre las transacciones inmobiliarias del segundo trimestre de 2014, y los datos resultantes indicaban buenas noticias para el sector. Durante el segundo trimestre del año, la compraventa de inmuebles había experimentado un crecimiento del 12,1% en relación al mismo trimestre del año

anterior. Este aumento se traducía en 91.338 viviendas vendidas de abril a junio de 2014.

Paralelamente, los datos del INE sobre compraventa de viviendas apuntaba una subida interanual del 10,7% en julio y reforzaban el optimismo pues se encadenan así cinco meses consecutivos al alza.

En junio la compraventa de viviendas registraba cinco meses consecutivos al alza.

En agosto se daba un nuevo retroceso

Agosto rompe la tendencia. Suave caída

Sin embargo, la incipiente recuperación de la vivienda rompió la tendencia en agosto y tras cinco meses consecutivos de subidas en las operaciones de compraventa, se registra un suave retroceso del 1,1% respecto al mismo mes de 2013, hasta las 23.525 operaciones, según los datos publicados el día 7 de octubre por el INE. Respecto al mes de julio, la caída fue del 17,7%, lo que representa el mayor descenso entre los meses de julio y agosto de los últimos cinco años. Así pues, en el acumulado del ejercicio, la compraventa de casas baja el 3%, según la estadística del INE, elaborada en base a las operaciones inscritas en los registros de la propiedad y que, por tanto, refleja operaciones cerradas meses antes.

Más ventas para cerrar el año

Como coinciden los expertos y especialistas, los cambios a partir de 2015 en la tributación por venta de vivienda, si esta fue adquirida antes del 1994, y que carecerá sustancialmente el importe de la plusvalía, hace prever que la compraventa mejorará a medida que avance el año y que habrán rebajas en los precios de los pisos afectados.



Además los precios también acompañan, ya que según esta fuente, que se refiere a las operaciones de compraventa realizadas en julio, el precio de las viviendas vendidas ha descendido un 10,0% respecto al año anterior, lo que supone que el metro cuadrado tenía un precio medio de 1.171 euros.

La situación económica y el elevado paro sigue siendo la causa de una demanda interior debilitada

Sin embargo, los requisitos para la concesión de estos préstamos son de una gran rigidez y exigencia. Muchos de nuestros Expertos en distintos puntos de España siguen indicando que la falta de financiación impide el cierre de un número mayor de operaciones.



Indicador 3. Compraventa y Extranjeros

Otro indicador de que el 2014 puede ser un buen año para el cierre de operaciones de compraventa proviene del Consejo General del Notariado. Según este organismo la compraventa de vivienda libre por parte de extranjeros se ha incrementado en un 11,9% en el segundo trimestre del año, siendo el 54,3% de las operaciones realizadas por extranjeros no residentes.



Indicador 5: Más financiación, pero ¿suficiente?

Los datos también revelan que está habiendo una puerta abierta a la financiación para la compra, ya que los préstamos hipotecarios para la compra de una casa crecieron en julio un 17,4% según el Consejo General del Notariado. Aunque la cantidad media de estos préstamos hipotecarios es de 115.307 euros, lo que supone un descenso del 7% si lo comparamos con la cantidad media concedida en el año anterior.



Indicador 6. Comprar para alquilar, buena opción

Según el Observatorio de Vivienda y Suelo correspondiente al primer trimestre de 2014, que elabora el Ministerio de Fomento y que toma como fuente al Banco de España, la rentabilidad bruta del alquiler fue del 4,8%. Una rentabilidad bruta que va en aumento cada trimestre desde 2010.

Además, la oferta es muy amplia tanto de nueva construcción como de segunda mano, los precios son más reducidos que en otras épocas y cada vez hay más propietarios deseosos de vender sus inmuebles lo que provoca que el comprador adquiera un mayor poder de negociación en la compra.



La sombra más oscura: paro y demanda debilitada

A pesar de estos indicadores, persisten las sombras en el mercado residencial.

Aunque aún es pronto para hablar de recuperación, se puede asegurar como coinciden muchos de nuestros Expertos Inmobiliarios que el mercado se está estabilizando lentamente después de años de paralización.

Sin embargo, la situación económica y la elevada tasa de paro propician una demanda interior aún muy debilitada. La recuperación definitiva del sector pasa por una mayor ocupación y del acceso al crédito.

“Comprar para alquilar es una buena opción. La rentabilidad bruta del alquiler va en aumento cada trimestre desde 2010”



Las contradicciones en los datos

Las contradicciones en los datos crean gran incertidumbre y dificultan tomar el pulso al sector de la vivienda. En este sentido, incidimos en los datos del INE (Indicador 1) que propiciaban el tímido optimismo ya que fueron desmentido por las estadísticas hechas públicas por el Ministerio de Fomento.

En otra fuente estadística demostraban que los precios de la vivienda libre durante el segundo trimestre del año siguieron cayendo, concretamente un 2,9%.

El paro sigue siendo el problema más grave para la recuperación del sector de la vivienda y el incremento de la demanda

Un porcentaje sin embargo considerablemente más moderado que el registrado en trimestres anteriores.

El precio de la vivienda encadenó, según Fomento, seis trimestres consecutivos moderando su caída, un abaratamiento que se inició en 2008 poniendo fin a 15 años consecutivos de subidas.

Desde entonces, y según los datos de Fomento, el precio de la vivienda encadena ya 6 años consecutivos de caídas: del 6,25% en 2009; del 3,5% en 2010; del 6,8% en 2011; del 10% en 2012 -el mayor retroceso de toda la serie histórica- y del 4,2% en 2013. Un ajuste, que atendiendo a los niveles máximos alcanzados en el primer trimestre de 2008, en pleno “boom” del sector inmobiliario, acumula un descenso del 30,6%.



www.inmoexpertos.com
Todo lo que necesitas con un solo click

El jardín se sube a la azotea

Barcelona propone un plan verde para la rehabilitación y renaturalización de las cubiertas de los edificios.

Elisabet Carvajal

Tras un verano agitado por la polémica y los escándalos públicos derivados de los apartamentos turísticos ilegales en el barrio de la Barceloneta en la capital catalana, el Consistorio barcelonés ha iniciado el curso político anunciando una interesante actuación para la rehabilitación de las cubiertas y azoteas de los edificios.

El Consistorio prevé ayudas de hasta 120.000 € para las mejoras en cubiertas y azoteas

El Ayuntamiento de Barcelona se propone destinar los terrados – es decir, las cubiertas planas - de la ciudad en nuevos espacios verdes urbanos, entre otras actividades también de uso social y comunitario. Según esta administración local, el 67% de las cubiertas de los edificios de Barcelona son susceptibles de acoger actividades, zonas verdes, huertos urbanos e instalaciones de aprovechamiento de la energía. En total, una superficie a redescubrir que supera las 1.700 hectáreas



La azotea del edificio Blau del Fórum, que acoge el Museo de Ciencias Naturales, transformará pronto su azotea en un espacio verde, según anunciaba hace unas semanas el Ayuntamiento de Barcelona

El objetivo del Consistorio barcelonés es activar y potenciar lo que ha venido a definir como la “quinta fachada de la ciudad”. Para ello, según anunciaba hace escasas semanas, este gobierno local procurará ayudas económicas para la rehabilitación y “renaturalización” de terrados y patios de luces, “asegurando mejoras en la estanqueidad y el aislamiento térmico y acústico, y con el objetivo de que los terrados puedan acoger actividades diversas”.

Aunque la idea no es nueva, si que es original querer potenciar y extender una realidad que ya funciona muy bien en Barcelona. Es el caso, por ejemplo, de las terrazas que han habilitado buena parte de los hoteles de la capital catalana – al igual que en otras ciudades españolas - y que ofrecen un gran valor añadido gracias a estos espacios con encanto especial para recitales, cenas, fiestas privadas, etc.

Según el Ayuntamiento “se trata de recuperar las actividades que tradicionalmente se habían llevado a término, y de incorporar nuevas, como podrían ser huertos urbanos, sistemas de producción energética, usos deportivos u otros usos comunitarios adaptados a las necesidades ciudadanas del siglo XXI”.

Ayudas económicas a la rehabilitación

En la campaña de ayudas a la rehabilitación de edificios 2014 que está en marcha, ya se pueden pedir ayudas por las obras de rehabilitación de la cubierta o terrado con una subvención del 50% (con un tope de 60.000 euros) del coste total del proyecto, si incluye medidas de ahorro energético.

Entre las actuaciones bonificadas hay las dirigidas a mejoras en la estanqueidad y aislamiento de cubiertas, medianeras y patios de luces, la instalación de energía solar térmica para la producción de agua caliente sanitaria, la puesta en marcha de placas solares o la sustitución de depósitos de agua por agua de red.



Ayudas a la renaturalización

Además de las ayudas a la rehabilitación, también está en marcha una línea de ayudas a la renaturalización, con financiación del 50% (con un tope de 60.000 euros), a los proyectos de ajardinamiento de la cubierta o terrado.

Las dos ayudas (rehabilitación y renaturalización) no son excluyentes y se podrán sumar, siempre y cuando sean actuaciones que se puedan acoger a los dos tipos de ayudas.

Renaturalizaciones inmediatas

El Ayuntamiento ya ha anunciado que dará ejemplo con dos actuaciones inmediatas: la naturalización de las azoteas del edificio Blau del Fòrum y del Mercado de la Teixonera.

Acciones para favorecer la transformación

Para favorecer esta transformación el Ayuntamiento ha puesto en marcha medidas como por ejemplo que todos los edificios de nueva planta de iniciativa municipal (desde los equipamientos de barrio hasta las viviendas protegidas) incluyan a partir de ahora en el programa funcional y en el pliego técnico especificaciones para que la cubierta tenga un uso público o colectivo.

También los edificios de iniciativa privada que pasen por la Comisión de Arquitectura serán orientados de forma que la cubierta sea considerada como un espacio común más del edificio, y tenga un uso comunitario y/o sea ajardinada, además de incorporar soluciones de eficiencia energética.

Además, todos los edificios que reciban una subvención para la rehabilitación energética o a la renaturalización y que recuperen el terrado tendrán una identificación en fachada que ponga de relieve la contribución del edificio a la mejora de las condiciones ambientales de la ciudad.

La superficie de la denominada “quinta fachada” en Barcelona supera las 1.700 hectáreas

Potenciar las cubiertas verdes

También con el objetivo de potenciar las cubiertas verdes, en la web municipal se habilitará un mapa interactivo de estos nuevos espacios existentes en Barcelona para hacer visible a ciudadanos y empresas la progresión de su implantación.

Se ofrecerá al ciudadano asesoramiento, documentación y soporte técnico sobre cómo realizar cubiertas verdes y cómo mantenerlas así como toda la información sobre los incentivos que promueve el Ayuntamiento. Se facilitará soporte técnico y colaboración público-privada e investigación y certificación de las cubiertas verdes para dar seguridad y fiabilidad técnica a los usuarios.

Apei en los medios

Este verano, la marca “Expertos Inmobiliarios” ha sonado con fuerza en los medios de comunicación

La Asociación Profesional de Expertos Inmobiliarios ha gozado de un verano más que sobresaliente en lo que a repercusión mediática se refiere. El dinamismo del colectivo andaluz de Expertos Inmobiliarios y el referente que supone Óscar Martínez, presidente de la Apei, como voz acreditada en temas de vivienda, relanzan la notoriedad de la marca “Expertos Inmobiliarios”.

Por su parte, la Asociación a través de su Gabinete de prensa ha gestionado entre los medios de comunicación ocho notas de prensa y comunicados promoviendo la actividad de la Apei, desde principios de año.

que hacia este colectivo de la presencia de mediadores ilegales en la comunidad. También, el nombramiento del nuevo delegado de Granada, **Francisco Iglesias** generaba interesantes impactos en los medios andaluces, como **Granada Hoy e Ideal**.

“Sálvame” y Expertos Inmobiliarios

Un de los impactos más singulares que hemos vivido en estas semanas, fue la petición del programa de entretenimiento y de gran audiencia “**Sálvame Diario**” en la cadena **Tele 5** de la intervención de los Expertos Inmobiliarios. El programa requería de un Experto acreditado para valorar el ático en venta de un famoso de la prensa del corazón.



Telediario - 15 horas - 08/09/14



08 sep 2014



La noticia del incremento, por primera vez, del precio de la vivienda desde el año 2008, obligaba los medios de comunicación a buscar referentes y portavoces acreditados para valorar el acontecimiento. Radios de alcance estatal como Onda Cero y RNE han recurrido a nuestro presidente para valorar la situación de la vivienda. De gran impacto fue también la aparición de **Óscar Martínez**, como presidente de Expertos Inmobiliarios en el **Telediario 1**, **Telediario 2** y en **Los Desayunos de TVE**, los días 8 y 9 de septiembre para explicar la tendencia de los precios de la vivienda, anunciados por el INE.

Pocos días antes, **Joan Castella**, secretario de la Asociación de Expertos Inmobiliarios, portavoz también muy valorado por los medios, era entrevistado el 27 de agosto para el espacio informativo “**Diario de las 2**”, de **RNE**. Las declaraciones de este Experto giraron en torno al incremento de la firma de hipotecas, registrado en los primeros seis meses del año.

La actividad de los **Expertos andaluces** también se ha traducido en notoriedad de marca, a través de la denuncia pública

Demanda poco habitual y con mucho de anecdótica. Sin embargo, el impacto ha hecho un buen favor a la notoriedad y visibilidad de la marca Expertos, gracias a la gran audiencia de este programa cercana a los **1.800.000 de espectadores diarios**. Las declaraciones del presidente de la Apei se producían en el programa del pasado 12 de septiembre, que próximamente, como el resto de impactos podrá consultarse en la intranet de www.inmoexpertos.com sección Marca Expertos.

La Asociación ha lanzado 8 notas de prensa desde enero

Por su parte, el Gabinete de prensa de la Apei lleva realizadas y gestionadas entre los medios 8 notas de prensa y comunicados, desde el mes de enero, divulgando entre los medios de comunicación generalistas y especializados del sector la actividad de la Asociación y sus asociados.



Intervención de los Expertos Inmobiliarios en el programa de entretenimiento y de gran audiencia "Sálvame Diario" en la cadena Tele 5, en las imágenes superiores.

LA RIOJA

LA RIOJA

«Como subió en los años del 'boom', ahora debería bajar»

Oscar M. Solozábal Expertos Inmobiliarios

13 septiembre 2014

Oscar Martínez Solozábal, propietario de Inmobiliaria Iregua y presidente de la Asociación de Expertos Inmobiliarios, recuerda que «el IBI subió en los años de expansión y ahora debería bajar, pero es difícil». Martínez Solozábal explica que las subidas «no generan normalmente el rechazo que se produce cuando lo hacen otros impuestos, pero de la misma forma que subió debería bajar porque, evidentemente, los inmuebles no valen lo mismo que antes».

El experto recuerda que desde el 1 de enero la Ley de Presupuestos permite que aquellos ayuntamientos que revisaron las valoraciones inmobiliarias entre los años 2006 y 2008 podría pedir una rebaja de las mismas: «Abre la puerta a bajadas del IBI en unos 500 municipios españoles, pero son los ayuntamientos los que deben solicitarlo y dudo que haya muchos que así lo hagan». Martínez Solozábal considera que «es necesario una reforma del IBI, por el tema de las valoraciones, pero también porque grava igual la primera que la segunda o tercera residencia y, de la misma forma que hay IVA reducido para artículos de primera necesidad, una rebaja también lo es».



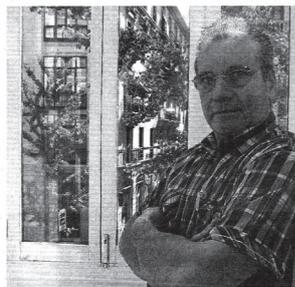
FRANCISCO IGLESIAS. DELEGADO DE LA ASOC. DE EXPERTOS INMOBILIARIOS

El nuevo responsable de los expertos inmobiliarios en Granada anuncia que el sector está dando pasos para regularse y acabar con los "mediadores ilegales"

“Hay compradores de pisos en este país, pero la financiación es muy selectiva”

6.S. M. OSOWA

El sector inmobiliario ha experimentado en los últimos años un ajuste sin precedentes que ha marcado a todos los operadores que intervienen en el mercado. Promotores, compradores y agencias inmobiliarias se han visto arrastrados a un proceso de reestructuración del que ninguno ha salido igual. En este contexto, la Asociación Profesional de Expertos Inmobiliarios, que ha nombrado a Francisco Iglesias como delegado en Granada, tiene pendiente el reto de liderar esa reconversión.



Francisco Iglesias.

orientar a la propiedad y proponer el precio más adecuado para su inmueble. Muchas veces, entre lo que el propietario quiere y el mercado paga hay una diferencia notoria.

«Es habitual que vuestras propuestas de precio rebajen las expectativas de los clientes?». Normalmente sí. La propiedad lo que quiere es vender cuanto más caro, mejor. Si nosotros decimos 10, el propietario quiere 15. Pero hoy sólo se vende lo que está en precio de mercado, así que nosotros tenemos que orientarlo. Cuando pasan tres o cuatro meses y un inmueble no tiene la respuesta adecuada de llamadas y de visitas,

entidades financieras abren un poco más la mano para sus productos. Llegan a financiar hasta el 80 o el 90% si las viviendas son nuevas.

«Se han convertido las entidades financieras en clientes de las agencias inmobiliarias?». Algunos colaboramos con entidades bancarias, porque tienen mucho producto en el mercado, los que curran y prefieren moverlos a través de profesionales. También han entrado en el mercado fondos de inversión y algunos, al no estar dotados de infraestructuras, recurren a los profesionales que nos dedicamos a esto.

«Con todo, la situación sigue siendo complicada... ¿Cómo ha afectado la crisis a las agencias?». Yo llevo 20 años en el sector y soy de los que subsiste. Pero han cerrado entre un 60 y un 70% de agencias inmobiliarias en el territorio nacional, y en Andalucía y en Granada incluso un poco más. No sé si es bueno y malo, pero ha pasado. Yo no se hacen las transacciones inmobiliarias que se hacían hace seis o siete años.

«¿Cuánto han bajado los precios en estos años de crisis para el sector? ¿Seguirán bajando?». Desde el año 2007 pueden haber bajado entre un 40 y un 50%. Y, según zonas y circunstancias de propietarios, hasta un 70%. Ya hay poca margen de tendencia a la baja.

«Han bajado los precios, la financiación ha comenzado a aumentar, ¿es un buen momento para volver a invertir en el sector inmobiliario?». Es el momento de comprar en este país. Hay mucho producto bastante bueno. La tendencia positiva es cierta. No, con la certeza que deseamos todos, pero va a poco a poco mejor.

INMODIARIO

Actualidad y Noticias del Sector Inmobiliario

Grado en Economía y Gestión Inmobiliaria

Inscripciones abiertas



Comentar 35 Shares

ACTUALIDAD INMOBILIARIA > FORMACIÓN INMOBILIARIA

La Asociación de Expertos Inmobiliarios convoca a los agentes andaluces para tratar de los problemas del sector

REDACCIÓN

El colectivo andaluz de la Asociación Profesional de Expertos Inmobiliarios (Apei), organización sin ánimo de lucro con una red...

NOTICIA > ACTUALIDAD INMOBILIARIA > FORMACIÓN INMOBILIARIA

El viernes 12 de septiembre, en Antequera (Málaga)

La Asociación de Expertos Inmobiliarios convoca a los agentes andaluces para tratar de los problemas del sector

Tags: agente | inmobiliario | formación | Publicado por Redacción

10-09-2014 (19:16:27)

El colectivo andaluz de la Asociación Profesional de Expertos Inmobiliarios (Apei), organización sin ánimo de lucro con una red de 1200 agencias activas en España y 200 miembros en Andalucía, sigue en su labor de fortalecer y potenciar el sector de la mediación inmobiliaria en la comunidad.

La Apei, que denunciaba recientemente el elevado nivel de mediadores ilegales en Andalucía y su impacto social, celebrará el próximo viernes 12 de septiembre en Antequera un encuentro al que están invitados todos los agentes inmobiliarios andaluces.

El objetivo central: avanzar en la búsqueda de soluciones a los problemas que afectan a la mediación inmobiliaria andaluza y en la consolidación de "La Voz Única" del sector. La jornada se completará con charlas profesionales sobre las leyes de Blanqueo de Capitales y Protección de Datos y la responsabilidad civil de las inmobiliarias.

Cursos Inmobiliarios

Especialízate en Inmobiliarias. A Distancia y con Tutor Personal.

PATROCINADOS

EL CORREO DE ANDALUCÍA SEVILLA

24/07/14

Presma: Diaria

Tirada: 9.038 Ejemplares

Circulación: 7.077 Ejemplares

Sección: ECONOMÍA Valor: 1.493,00€ Área: pág: 004 - Copias: 92.9 Documento: 111 Autor: Nola Ledezma 36000



Página: 33

Denuncian la proliferación de agentes inmobiliarios «ilegales» en Andalucía

Las agencias cifran en al menos 4.000 los mediadores irregulares «que deciden jugar a ser agentes inmobiliarios con la intención de ganar dinero y sin importarle los derechos de los consumidores»

En un momento de repunte del mercado de la vivienda y de que vuelvan las agencias inmobiliarias a los barrios, los agentes inmobiliarios denuncian el intrusismo.



Un cartel de 'se vende' en un bloque de viviendas de la capital sevillana. (AGENCIA/ANSA)

Sevilla. La Asociación Profesional de Expertos Inmobiliarios (Apei), organización sin ánimo de lucro que agrupa a más de 200 agentes inmobiliarios en Andalucía, estima que los intermediarios ilegales alcanzan en Andalucía unos niveles preocupantes y desorbitados: que podrían llegar hasta los 4.000 operadores irregulares frente a las mil agencias registradas.

Así, en una nota Apei señaló ayer que estos operadores incumplen, entre otros, los requisitos que marcan los inmobiliarios con la intención de ganar dinero y sin importarle los derechos de los consumidores que garantiza la Ley de Información y Protección del consumidor en base al decreto 218/2005 y las buenas prácticas profesionales, en vigor desde el 7 de febrero de 2006.

«El resultado es negativo para todos. Por un lado, la sobrevaloración de la vivienda y por otro, una competencia legal forzosa al calor de operaciones rentables que atraen a todo tipo de oportunistas. La competencia desleal afecta de manera muy negativa a los agentes inmobiliarios que trabajamos de forma rigurosa y profesional, pero también al ciudadano».

Ante esta realidad, los expertos inmobiliarios exigen plantear a la Junta de Andalucía la revisión del Decreto 218/ 2005, donde se incluye el Reglamento de Información al Consumidor en la Compraventa de Inmuebles.

La Asociación Profesional de Expertos Inmobiliarios fue fundada en el año 1990 por un grupo de profesionales dedicados a la intermediación inmobiliaria, con el fin de crear un colectivo sólido que velara por los intereses de su sector. En estos momentos implantada en todo el territorio nacional.

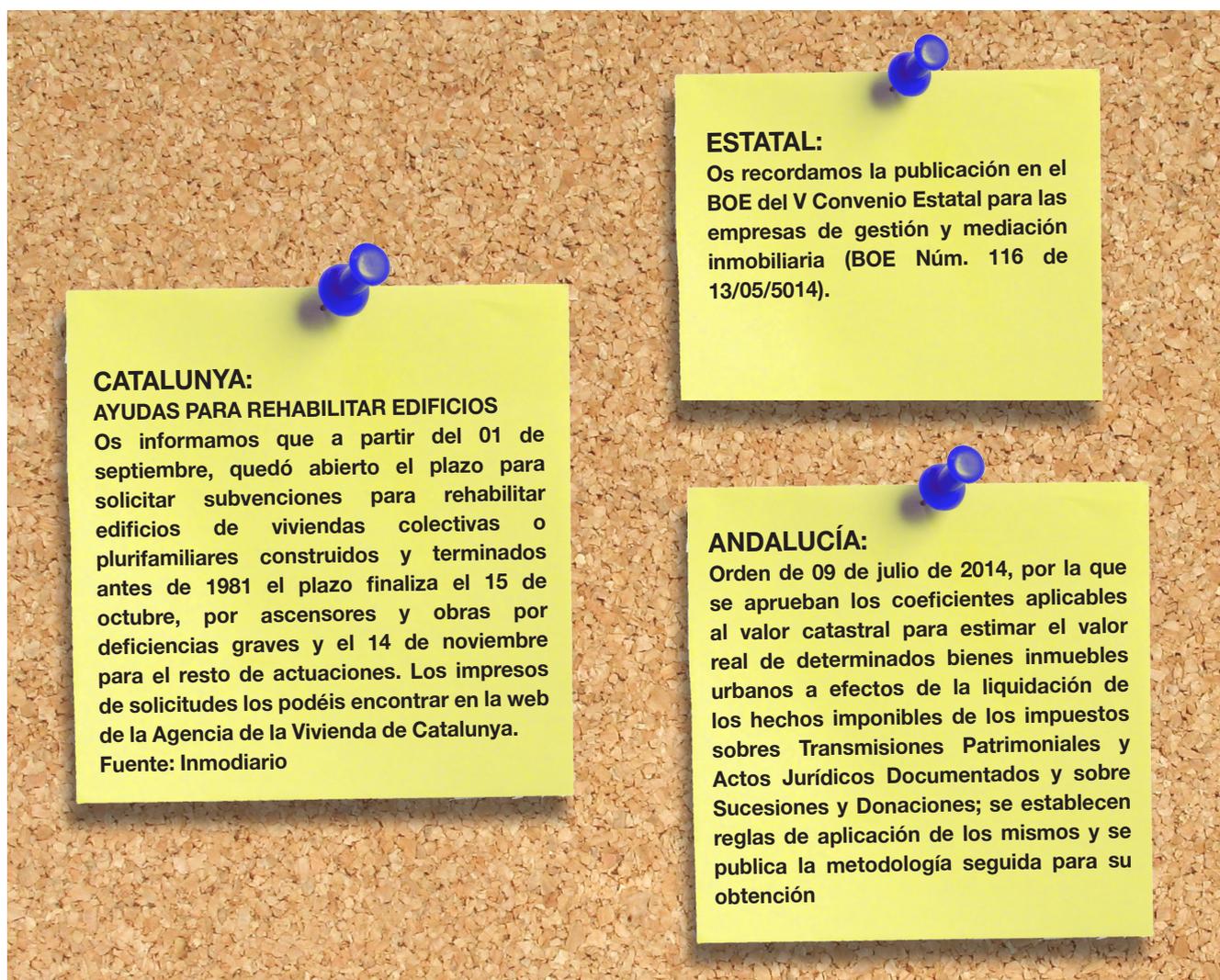
La demanda de la filial andaluza se produce en unos momentos de cierta recuperación del mercado de la vivienda y de proliferación de agencias inmobiliarias.

El nuevo encuentro de mediadores inmobiliarios. El las que afectan a este sector profesional, en la mediación inmobiliaria de manera legal y los impacto social. solidación de "La Voz Única" del sector, en el que mediación y gestión inmobiliaria.

andaluz de la Asociación Profesional de Expertos ad legal alcanza niveles preocupantes en Andalucía y 4 personas que ejercen de forma ilegal la mediación,

a mañana del viernes, 12 de septiembre, en tenar de profesionales. Entre ellos, representantes de

Leyes, reglamentos, subvenciones y recordatorios



CATALUNYA:

AYUDAS PARA REHABILITAR EDIFICIOS

Os informamos que a partir del 01 de septiembre, quedó abierto el plazo para solicitar subvenciones para rehabilitar edificios de viviendas colectivas o plurifamiliares construidos y terminados antes de 1981 el plazo finaliza el 15 de octubre, por ascensores y obras por deficiencias graves y el 14 de noviembre para el resto de actuaciones. Los impresos de solicitudes los podéis encontrar en la web de la Agencia de la Vivienda de Catalunya.

Fuente: Inmodiario

ESTATAL:

Os recordamos la publicación en el BOE del V Convenio Estatal para las empresas de gestión y mediación inmobiliaria (BOE Núm. 116 de 13/05/5014).

ANDALUCÍA:

Orden de 09 de julio de 2014, por la que se aprueban los coeficientes aplicables al valor catastral para estimar el valor real de determinados bienes inmuebles urbanos a efectos de la liquidación de los hechos imponible de los impuestos sobres Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y sobre Sucesiones y Donaciones; se establecen reglas de aplicación de los mismos y se publica la metodología seguida para su obtención

Economía

Tipos de Referencia OFICIALES, julio 2014

Fuentes: Banco de España, Asociación Hipotecaria Española

TIPOS DE REFERENCIA OFICIALES:

Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años para adquisición de vivienda libre:

Del conjunto de entidades de crédito	3,033
Tipo de rendimiento interno en el mercado secundario	1,359
Referencia interbancaria a 1 año (EURIBOR)	0,488
Referencia interbancaria a 1 año (MIBOR)*	0,488

Índice de Precios de Consumo IPC AGOSTO 2013 - AGOSTO 2014

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Periodos	Incremento relativo %
Marzo 2013 a Marzo 2014 (Base 2011)	-0,1
Abril 2013 a Abril 2014 (Base 2011)	0,4
Mayo 2013 a Mayo 2014 (Base 2011)	0,2
Junio 2013 a Junio 2014 (Base 2011)	0,1
Julio 2013 a Julio 2014 (Base 2011)	-0,3
Agosto 2013 a Agosto 2014 (Base 2011)	-0,5

En el mes de agosto la tasa de variación mensual del índice general fue del

0,2%

Mundo digital

Novedades Microsoft



DANIEL GARCÍA. Asesor informático

Microsoft tendrá listo en 2015 la nueva versión de Windows 10, aunque ya se puede probar la versión preliminar.

El Windows 9 se lanzará exclusivamente para dispositivos móviles, mientras la versión para PC, se salta el número 9 y pasa directamente al 10. A simple vista, la primera novedad que se puede apreciar, por supuesto es la interface, la cual parece una fusión entre el Windows 7 y el 8.

La novedad más llamativa, aunque no hay muchas, es la vuelta del menú inicio, aunque las aplicaciones aparecerán en un formato de tipo Metro.

En la barra de tareas se añade un icono que permite ver una miniatura de todas las aplicaciones abiertas. De la misma manera que cuando se pulsa la tecla F3 en un Mac.

También se añade la posibilidad de utilizar varios escritorios. Igual que en Mac. Aunque esta opción se vio por primera vez en algunas distribuciones de Linux hace ya bastantes años.

Al igual que en los Mac, ahora en Windows también se podrán realizar búsquedas más completas, incluso utilizando el motor de búsqueda de Internet de Bing.

En las pruebas que se han realizado, el nuevo sistema se muestra mucho más estable.

Sway, una nueva aplicación de la familia Office

Power Point es una herramienta muy utilizada en cualquier reunión o presentación. En ocasiones un exceso de diapositivas, textos y gráficos puede resultar muy tediosa.

Microsoft lanza una nueva aplicación GRATUITA, Sway, la cual se integrará en el paquete de Office. Microsoft la define como una aplicación ideal para transmitir ideas. También se podría decir que se trata de una versión de Power Point más sencilla y funcional.

En el video promocional que se puede ver en la web www.sway.com, llama la atención que para mostrar el funcionamiento en tabletas hayan elegido el iPad en vez de una Surface.

Sway está en la nube, aunque de momento para poder utilizarlo hay que hacerlo mediante una invitación. También contará con las versiones móviles para poder llevar los contenidos a las salas de reuniones.

Agenda

Agenda de Expertos y Ferias Inmobiliarias 2014

Septiembre

- 09. Oferta de Iberdrola para Expertos Inmobiliarios
- 24. Reunión en San Sebastián de los Expertos de Guipuzcoa
- 26. Nueva versión del Programa de Gestión de la Asociación
- 12. Charla de los Expertos de Andalucía sobre el Blanqueo de Capitales y la responsabilidad civil de las inmobiliarias

Octubre

- 16. Curso: Captura de Exclusivas Compartidas en Barcelona
- 19. Urbe 2014 Valencia. Feria Inmobiliaria del mediterráneo
- 29. Inicio de la Feria Metting Point 2014 en Barcelona

Noviembre

- 02. Finaliza la Feria Metting Point 2014 en Barcelona



Las charlas profesionales que organizan los Expertos andaluces en Antequera gozan de una muy buena acogida entre los agentes inmobiliarios.



ADAMS Formación Inmobiliaria

Agentes Inmobiliarios de Catalunya

Obtén el Diploma reconocido por la *Secretaria d'Habitatge* y accede al *Registre d'Agents Immobiliaris* de Catalunya.

Titulación imprescindible para poder ejercer la profesión en Catalunya.

- ▶ **Semipresencial:** inicio 15 de Octubre
- ▶ **Online:** inicio libre, matrícula abierta

Programa

- I. Derecho de Propiedad
- II. Derecho Inmobiliario
- III. Legislación de Arrendamientos Urbanos
- IV. Derecho Hipotecario
- V. Derecho Urbanístico y de la Vivienda
- VI. Derecho Tributario Inmobiliario
- VII. Valoraciones Inmobiliarias
- VIII. La Promoción Inmobiliaria
- IX. Marketing y Comercialización
- X. Derecho Profesional Inmobiliario: Actividad Profesional
- XI. Código Deontológico
- XII. El Registro de Agentes Inmobiliarios de Cataluña
- XIII. Derecho del consumo. Los derechos de las personas consumidoras en la adquisición y el arrendamiento de viviendas.

Además...

Gestión Inmobiliaria General

Curso completo online con tutorías que facilita la asimilación de conocimientos técnicos, legales y prácticos, para el ejercicio profesional inmobiliario

**Piensa en ti.
Cuenta con nosotros.**

Bailén 126 - 08009 Barcelona Cor de Maria 8 - 17002 Girona
Madrid - Valencia - Sevilla- Zaragoza - Santiago - Ourense - A Coruña

www.adams.es 902 333 543 Síguenos en:

